



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000150/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ACM/DUISEG/30/2022 de fecha 31 de enero de 2022, signado por la Directora de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, la Lic. Claudia Yadira Mayren Templos, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marisela Zúñiga Cerón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0445/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direccionggeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direccionggeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

Cc: e.p. Lic. Claudia Yadira Mayren Templos, Directora de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPM/L

	<b>PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA</b>
	LEGISLATIVA
	03 FEB 2022
Recibió:	<i>Joa</i>
Hora:	11:32





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y  
EQUIDAD DE GÉNERO



150



2022 *Ricardo Flores Magón*  
Año de

Ciudad de México, a 31 de enero de 2022.  
No. de oficio: ACM/DUISEG/30/2022.

Asunto: Respuesta SG/DGJyEL/PACCDM/II/39.18/2021

**C. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ,**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE**  
**LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx  
**PRESENTE.**

MDPPOPA / CSP / 0445 / 2021  
28-09-21  
Marcela Zúñiga Creón

Por medio del presente y en atención al oficio SG/DGJyEL/PACCDM/II/39.18/2021, mediante el cual solicita nos informa sobre el Punto de Acuerdo Turnado por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el que se exhorta:

*"...Cuarto- Este Congreso, en estricto respeto a la división de poderes, hace una atenta invitación a los poderes ejecutivo y judicial; organismos autónomos y alcaldías, todos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su respectivas atribuciones y competencias se adhieran a la presente propuesta y emitan los decretos o acuerdos correspondientes, a efecto de que se declare el 2022 como el año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores y se promuevan la realización de acciones para garantizarlos...sic"*

Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que, dentro del ámbito de competencia de la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género, y dentro del marco de los "16 días de Activismo en Contra de la Violencia de Género", se llevaron a cabo las siguientes actividades:

FECHA	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A
02 de diciembre 2021	Clase de Yoga	Personas Adultas Mayores que acuden a la Universidad de la Tercera Edad.
	Platica Informativa de Derechos Humanos de las personas adultas mayores, impartida por la Lic. Verónica Martínez de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	
	Taller "Acetato Tiempo", impartido por el Psicólogo Adolfo Ángel García	Personas Adultas Mayores que acuden a la Universidad de Tercera Edad
	Taller "Los Cuatro Acuerdo", Impartido por el Coaching Lázaro Alcántara	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO  
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y  
EQUIDAD DE GÉNERO



2022 <sup>Ricardo</sup> Flores  
<sub>Abate Magón</sub>

No omito señalar, que contamos con la Universidad de la Tercera Edad, que es un espacio de esparcimiento y recreación para las personas adultas mayores, libre de violencia y estereotipos de género, la cual promueve en todo momento los derechos de las personas adultas mayores.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten signature]*  
**LIC. CLAUDIA YADIRA MAYREN TEMPLOS**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD**  
**SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO.**

C.C.P. Lic. Adrián Rubalcava Suárez - Alcalde en Cuajimalpa de Morelos - [alcalde@cuajimalpa.cdmx.gob.mx](mailto:alcalde@cuajimalpa.cdmx.gob.mx)  
Lic. Gustavo Mendoza Figueroa - Director General de Desarrollo Social y Humano - Para Conocimiento  
Minuta  
Folio SP193  
CYMT/aags